



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 33 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620220005300	Procesos Ejecutivos	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Esteban Jose Jimenez Martinez	08/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300620220005300	Procesos Ejecutivos	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Esteban Jose Jimenez Martinez	08/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300620190079000	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Lorena Isabel Romero Tovar	Betsy Esther Tovar De Romero, Personas Que Se Crean Con Derecho De Intervenir Dentro De La Presente Sucesion	28/02/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Aprobatoria Trabajo De Partición

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

05009c31-9c2d-4201-83e3-7924f617bb05